kuDE de Remisión Electrónica

datasystems SAECA

Importaciones - Representaciones - Servicios

Salto del Guairá (Perú) 1055 c/ Artigas
Teléfono/WhatsApp: (+595 21) 213 547
Fax: (+595 21) 213 386
E-mail: datasys@data.com.py
www.data.com.py
Asunción, Paraguay

@datasystemspy

RUC: 80013889-9	Timbrado Nro.	Fecha de Inicio de Vigencia
NOTA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA	15992465	01/11/2022
NÚMERO		
001-002-0019948	Nota de remisión electrónica	

Fecha y Hora: 20/06/24 16:02:40

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias de la Produc

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

RUC/Documento de Identidad Nro: 80053760-2

Motivo de emisión: Traslado por ventas

Fecha de inicio de traslado: 20/06/24

DATOS DEL TRASLADO

Fecha estimada de traslado: 20/06/24

DATOS DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

Tipo de Transporte: Propio

Modalidad del transporte: Terrestre

Responsable del costo del flete: Emisor de la Factura Electrònica

Condición de la negociación:

Fecha estimada de inicio de translado: 20/06/24

Fecha estimada de translado: 20/06/24

Marca del vehículo: KIA

Nro. de identificación del vehículo:

Nro. de matrícula (chapa) del vehículo: AYV-653

Tipo de vehículo:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre o Razón Social del transportista: DATASYSTEMS SAECA - KIA

RUC/Documento de Identidad: 80013889-9

Dirección: Peru N°: 1055 c/Artigas

Nro. de documento de identidad del chofer: 4953180

Nombre y apellido del chofer: DARIO AVEIRO

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de medida		SERVICIO/DESCRIPCIÓN
4	UNI	3484B001AA	TONER LASER PARA IMPRESORA CANON IMAGEN CLASS LBP6030 (ORIGINAL) MARCA CANON - PROCEDENCIA JAPON OC.N 02/2024 ID 441886 -ADQUISICIONES DE TONER Y TINTAS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Consulte la validez de esta Remisión Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:

0780 0138 8990 0100 2001 9948 2202 4062 0156 0170 9120

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

DATA SYSTEMS SAECA

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante